

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE MATERIA DE QUÍMICA, CELEBRADA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2024 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A ESTA UNIVERSIDAD.

Reunido con los profesores/as firmantes del documento que se adjunta, dio comienzo la sesión, en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería y Diseño Industrial (ETSI DI) de la Universidad Politécnica de Madrid (Ronda de Valencia, nº 3 - 28012 Madrid), el día 26 de noviembre de 2024 a las 17:35 horas, en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

1. Informe del Coordinador de Materia.
2. PAU 2024-25.
3. Comisión elaboradora de la Materia de Química.
4. Resumen de resultados de EvAU curso 23/24.
5. Aclaraciones a los contenidos. Modelo PAU 2024-25.
6. Ruegos, preguntas y sugerencias.

1. Informe del Coordinador de Materia.

El Coordinador Javier Albéniz Montes informa que asiste a la reunión el Profesor Ignacio Macías Arce que es también miembro de la Comisión de Materia de Química en Madrid. El Coordinador comenta que se solicitó a la Comisión Organizadora, al igual que el curso pasado, el cambio de horario del examen de Química en la PAU, tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria, ya que siempre es la última materia de examinarse. El Coordinador expone, que se intentará hacer, en el próximo curso, esta reunión con anterioridad, aunque depende del nombramiento de la Comisión y de la aprobación de la normativa. Se ha solicitado a la Comisión de Materia un Modelo orientativo y fue remitido. Dicho Modelo, con las Aclaraciones que añade la Comisión de Materia, se ha publicado en las páginas web de las universidades públicas de Madrid. El Coordinador indica que la presentación que va a hacer en esta sesión la remitirá a todos los profesores asistentes.

El Coordinador expone que los ejercicios tendrán un diseño competencial y en cada materia habrá un único modelo de ejercicio, aunque se podrá incluir la posibilidad de elegir entre varias preguntas o tareas. Esta elección no podrá implicar en ningún caso la disminución del número de competencias específicas objeto de evaluación. Su duración será de 90 minutos. Comenta que se tratará de minimizar el impacto derivado de la transición desde los modelos anteriores al modelo actual.

2. PAU 2024-25

El Coordinador expone que para la prueba de acceso a la Universidad en el curso 2024/25 se procederá a realizar las modificaciones necesarias para ajustar la evaluación a la ordenación y al currículo derivados de la LOMLOE, cuya implantación se ha completado en el curso 2023/24

El Coordinador indica que todavía no se han publicado, en el BOCM, las fechas para la realización de las pruebas, pero se ha informado a la Comisión de Materia, de forma provisional, que tendrían lugar, en principio, como sigue: la convocatoria ordinaria, en la primera semana de junio de 2025 (3, 4 y 5 de junio) y la convocatoria extraordinaria en la primera semana de julio de 2025 (1, 2 y 3 de julio).

El Coordinador informa que se han acordado por la Comisión Organizadora los Criterios de Corrección Generales, en donde además de tenerse en cuenta la adecuación a lo solicitado en el enunciado, se tendrá en cuenta la corrección ortográfica y la coherencia, la corrección gramatical, la corrección léxica y la presentación.

3. Comisión elaboradora de la Materia de Química.

El Coordinador informa de la composición de la nueva Comisión de Materia de Química, que ha sido nombrada para el Curso 2024/25. Está compuesta por 8 miembros, un Coordinador de cada una de las 6 Universidades públicas de la Comunidad de Madrid y 2 profesores Tutores de Bachillerato.

El Coordinador hace referencia al acuerdo de la Comisión Organizadora de la prueba de acceso a la Universidad de la Comunidad de Madrid, por el que se establecen las normas de funcionamiento de las Comisiones de Materia del curso 2024/25. Los ejercicios se basarán en el currículo oficial de las materias troncales de 2º de Bachillerato establecido en el Decreto 64/2022, de 20 de julio, y de acuerdo con la orden ministerial anual. En la elaboración de los ejercicios se tendrá en cuenta que el número de preguntas que deba desarrollar el alumno/a se adapta al tiempo de realización de la prueba: 90 minutos. Los cambios previstos implican que los estudiantes en un único examen podrán elegir en algunos apartados entre varias preguntas, pero sin disminuir los saberes y competencias objeto de la evaluación, y que todos los exámenes incluirán alguna o algunas preguntas de carácter competencial. Para este curso académico 24-25 la Comisión de Materia ha acordado proponer un ejercicio con 4 preguntas, siendo una pregunta competencial sin optatividad y 3 preguntas con optatividad (elegir una entre dos opciones). Las propuestas de examen incluirán la ponderación de cada una de las preguntas en la calificación del ejercicio y los criterios generales de evaluación establecidos por la Comisión Organizadora.

4. Resumen de resultados EvAU curso 2023-24.

Se comentan los resultados de selectividad obtenidos por los diferentes centros adscritos a la UPM, tanto en número de aprobados como nota obtenida y su comparación con las otras universidades públicas madrileñas. Los resultados EvAU de Química en la UPM, en el curso 23/24, fueron en Junio: 79,1% aptos, 6,99 nota media; en Julio: 61,8% aptos, 5,88 nota media.

5. Aclaraciones a los contenidos. Modelo PAU 2024-25.

El Coordinador informa que se ha publicado el Modelo, acompañado de "Aclaraciones", en las páginas web de todas las Universidades públicas de Madrid. El Coordinador comenta el Modelo publicado, con las Aclaraciones, que ha propuesto la Comisión de Materia. En dicho Modelo recuerda que se han introducido conceptos de Termoquímica (entalpía, entropía y energía libre de Gibbs) y de Isomería geométrica (cis-trans), ya introducidos en el curso anterior 23-24 con respecto a cursos anteriores. Expone que en formulación se utilizará la Nomenclatura de la IUPAC, siguiendo las últimas recomendaciones publicadas en 2005 para el caso de los compuestos inorgánicos, y las publicadas en 2020 para los compuestos orgánicos.

Surgen diferentes comentarios y algunas preguntas relativas a los contenidos. El Coordinador responde que se podrán pedir cálculos energéticos a partir del modelo atómico de Bohr. Los alumnos/as deben conocer el efecto fotoeléctrico. También, deben saber identificar el nombre de los elementos de los tres primeros periodos a partir de sus números atómicos y viceversa. Se podrán pedir cálculos cuantitativos de ΔH , ΔS y ΔG . No se pedirán cálculos que permitan calcular la K_{eq} con ΔG o viceversa, tampoco de energía interna y trabajo, aunque deben conocer el Primer Principio de la Termodinámica. En Cinética Química deben saber escribir ecuaciones cinéticas (diferenciar orden y molecularidad) y sus cálculos directos y relacionar velocidades de desaparición con velocidades de aparición. En Electroquímica no se incluye la ecuación de Nernst. En cálculos de pH no se incluyen cálculos de las disoluciones tampón, aunque sí deben conocer cómo funcionan. En Química Orgánica se incluyen isómeros estructurales (cadena, posición, función) e isomería geométrica (cis-trans) de compuestos de cadena lineal. No se piden mecanismos de reacción. Deben saber reacciones de: adición, sustitución, eliminación, esterificación o condensación, oxidación, reducción, combustión y polimerización (adición y condensación).

6. Ruegos, preguntas y sugerencias.

Además de realizarse por distintos profesores algunas preguntas sobre contenidos, formulación y criterios de corrección, se ruega en que se insista en que se rote en el orden de los exámenes y que no sea siempre la Química la última asignatura en el último día de las dos convocatorias, ordinaria y extraordinaria. Se solicita al Coordinador que envíe la presentación utilizada en la reunión. Se ruega que, cuando se convoque la próxima reunión, no coincida en fecha y hora con otra asignatura. Se solicita que esta reunión informativa, en la próxima ocasión, se trate de hacer en fechas anteriores e incluso, si es posible, de forma telemática. Se ruega que se traslade a la Comisión Organizadora que se aumente el tiempo de duración de examen para permitir una mejor lectura, entendimiento y elaboración de las respuestas.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:00 horas.

El Coordinador de Materia de Química de la UPM

Firmado: Javier Albéniz Montes